

En la ciudad de Sunchales, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las dieciocho horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1081.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

4-a) Determina mano única de estacionamiento sobre el lado Sur de calle J.B.V.Mitri entre las arterias L. de la Torre y 9 de Julio.-

4-b) Autoriza ejecución obra : Construcción cordón cuneta, cordón de canteros y badenes en calzadas urbanas".-

5º) Despachos de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre :

5-a) Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

*Solicita al Gobierno Provincial, en el marco de la Ley 12.385, modificada por sus similares N° 12.705 y 12.744, y su Decreto Reglamentario N° 1123/08, el aporte de fondos no reintegrables para la realización de la obra pública : "Construcción de cordón cuenta y badenes en calzadas urbanas". Faculta al Sr. Intendente Municipal, a gestionar los fondos correspondientes al año 2010, por un valor de \$ 869.939,48, para la ejecución de la obra mencionada.-

5-b) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales MOVESA:

* Regula trabajo y exposición de artesanías y manualidades en nuestra ciudad.-

6º) Despacho de Comisión sobre Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

* Autoriza a la Empresa NOG Ingeniería en Aguas S.A. a llevar a cabo un acueducto de bajo caudal para la provisión de agua para riego del nuevo edificio corporativo del grupo Sancor Seguros.-

7º) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejo Municipal en pleno:

* Modifica el TÍTULO II - Parte Especial - CAPÍTULO I - Tasa General de Inmuebles Urbanos: **Exenciones:** Art. 13º) de la Ordenanza Tributaria N° 1947/10.-

